

El CNE confirmó que el partido Centro Democrático cometió actos de violencia política en razón de género contra la concejal de Medellín Nataly Vélez.

- *“Esta es una victoria para todas las mujeres de Medellín. Ninguna mujer puede ser agredida por sus pensamientos o decisiones” Nataly Vélez*
- *El CNE demostró que Nataly Vélez fue víctima de violencia política y le ordenó al Centro Democrático, cumplir la ley y evitar la vulneración de derechos a la mujer.*
- *El Centro Democrático debe reparar actos violentos que cometió en contra de la concejal Nataly Vélez y buscar la no repetición de los mismos.*

En su paso por el Concejo de Medellín, la concejal más votada en la historia de la ciudad, Nataly Vélez (20 mil votos) recibió ataques relacionados con violencia política de género. Estos, desde comentarios sexistas hasta amenazas e intimidación, fueron una afrenta al respeto y a la equidad de género. Durante varios meses en el Concejo de Medellín en un ambiente violento se escucharon expresiones en contra de la concejal que tuvieron origen en las posturas y decisiones que ha venido defendido además de haber sido víctima de un proceso interno disciplinario por parte del Centro Democrático que estuvo en contravía de la ley y sus propios estatutos.

En una decisión histórica y por primera vez, el Consejo Nacional Electoral (CNE) ordenó a los partidos políticos respetar la participación de las mujeres y evitar cualquier tipo de agresión en recintos como el concejo, además de solicitarle el cumplimiento de sus estatutos internos. Igualmente, exhortó al partido Centro Democrático a cumplir sus propios estatutos partidistas y a no continuar con acciones como la dilación injustificada de términos procesales, la ausencia del debido proceso, presiones públicas para tomar decisiones y vulneración al derecho de elegir y ser elegida.

Según Nataly Vélez esta es una victoria para todas las mujeres de la ciudad que no pueden ser violentadas de ninguna manera y menos en los que se consideran espacios de debate. “Es urgente erradicar toda forma de violencia y conductas que generen problemas de género en los espacios políticos de nuestro país. Todos los actores políticos, así como la sociedad en su conjunto,

tienen que condenar y combatir de manera enérgica cualquier manifestación de violencia política de género. Para lograr la participación de las mujeres en la política, se debe garantizar su seguridad y bienestar” Puntualizó la concejal Vélez

Durante su paso por el concejo, Nataly Vélez ha estado enfocada en temas de niñez y ha llevado esta bandera en programas de atención y cuidado de la primera infancia.

“Nuestro propósito superior es seguir trabajando por la protección de los derechos de la niñez, construyendo un futuro donde prevalezcan la igualdad, la justicia y la seguridad para todas las generaciones venideras” Puntualizó la concejal.

Esta victoria representa solo un paso en el camino hacia la erradicación de la violencia política de género y la construcción de una sociedad equitativa. Para el Concejo de Medellín queda el reto de no permitir que se presenten este tipo de actos y para los partidos políticos la tarea de cumplir lo que por ley y estatutos debe ser su actuar.

Mayor información

Oficina de Prensa Concejal Nataly Vélez

3014323664